

**Junta de Gobierno y Coordinación Política  
Correspondencia**

	<b>FECHA DE OFICIO</b>	<b>REMITENTE</b>	<b>ASUNTO</b>
<b>1</b>	27-ene-17	<b>El diputado Alejandro Flores Razo, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado</b>	Remite copia marcada del oficio dirigido al Auditor General de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual envía la información, financiera del cuarto trimestre del 2016.
<b>2</b>	27-ene-17	<b>El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Administración.</b>	Presenta para consulta las transferencias y ajustes presupuestales, correspondiente al mes de diciembre de 2016.
<b>3</b>	27-ene-17	<b>Los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo.</b>	Comunican que por unanimidad acordaron rendir informe respecto a las gestiones, beneficios y resultados logrados con la realización de la comisión itinerante verificada en Ocampo, Gto., el pasado 11 de noviembre de 2016.
<b>4</b>	25-ene-17	<b>Los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo.</b>	Comunican que por unanimidad acordaron solicitar la anuencia del órgano de gobierno, para obtener los apoyos materiales y realizar gestiones ante las autoridades requeridas, a fin de realizar comisiones itinerantes en sitios turísticos de San Luis de la Paz, Valle de Santiago, Salamanca y San Miguel de Allende, conforme a la agenda que se adjunta, durante el Primer Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, con los objetivos de estar cerca de los prestadores de servicios turísticos, autoridades turísticas estatales y municipales, y contribuir a la promoción de los diversos atractivos turísticos con los que cuenta el Estado de Guanajuato, mediante la cobertura mediática proporcionada.

5	03-feb-17	<p><b>La diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y el diputado Eduardo Ramírez Granja, Presidenta y Secretario de la Comisión de Salud Pública.</b></p>	<p>Comunican la aprobación de la metodología para el análisis y dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Alejandro Trejo Ávila, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, de adición al artículo 78 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en la que se contempla la realización de una mesa de trabajo permanente con la Secretaría de Salud, Secretaria de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior y Coordinación General Jurídica.</p>
6	03-feb-17	<p><b>La diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y el diputado Eduardo Ramírez Granja, Presidenta y Secretario de la Comisión de Salud Pública.</b></p>	<p>Comunican la aprobación de la metodología para el análisis y dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Santiago García López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la cual se adiciona el artículo 3, apartado A) con una fracción XX, recorriéndose la actual fracción XX como XXI; una fracción IV al artículo 25; un Capítulo Cuarto, recorriéndose en lo subsecuente los demás capítulos; así como el artículo 163, pasando el actual artículo 163 a ser el 164, igualmente recorriéndose subsecuentemente los siguientes artículos, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; en la que se contempla la realización de una mesa de trabajo, de carácter permanente, con la Secretaría de Salud y la Coordinación General Jurídica.</p>